

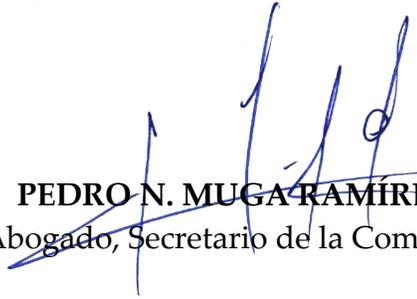
Valparaíso, 5 de septiembre de 2019

Nº 060-2019

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva estudiar la posibilidad de habilitar un cajero automático en la Provincia de Timaukel y otro en la localidad de Cerro Sombrero, Provincia de Primavera, ambas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. Diputado **Gastón Von Mühlenbrock Zamora**.

Dios guarde a Ud.,



PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR ARTURO TAGLE QUIROZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE BANCO ESTADO.